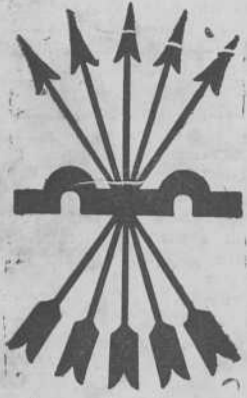


SINDICATO NACIONAL DE LA PESCA

DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

CONGRESO NACIONAL DE LA PESCA



Boletín Oficial



NÚM. IV

VIGO, 19 DE AGOSTO 1945

LAS TAREAS DEL CONGRESO NACIONAL DE LA PESCA

LA SESION DEL DIA 17 DE AGOSTO

Bajo la Presidencia del Vicepresidente del Congreso Nacional de la Pesca, Sr. Calvo, se declara abierta la sesión.

Seguidamente se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Sr. Robert.—Pido la palabra.

Sr. Presidente.—El Sr. Robert tiene la palabra.

Sr. Robert.—Hago la aclaración

y ruego a los señores congresistas que aquellos que intervengan pasen posteriormente por la oficina para confrontar las notas taquigráficas de cuanto hayan expuesto, a fin de que faciliten la labor, y se logre al mismo tiempo la mayor eficacia y exactitud.

Sr. Presidente.—Señores congresistas: Se va a proceder a la

lectura de las comunicaciones que se han presentado por el Ciclo de Comercio. No es necesario encajarse la importancia que tienen todas las cuestiones del comercio pesquero, así como de todas las transformaciones y todas las industrias del pescado. Siempre, en sus manifestaciones, el comercio como función económica ha supuesto y representado una preponderancia extraordinaria en las actividades del hombre, y en lo que respecta al pescado, como en lo que se refiere a toda la producción, se refleja esa importancia según las circunstancias por que atraviesan los ciclos económicos. Es, pues, en estos momentos de trascendental importancia las cuestiones derivadas del comercio, tanto interior como exterior, porque la coyuntura mundial del comercio es propicia a una organización activa que permita a un país como España, gran productora de pescado, realizar una labor próspera y eficaz para el país. Esta importancia, que no ha de escapar a los señores congresistas, se advierte como consecuencia de la crisis mundial provocada por la guerra por que acaba de atravesar el mundo, y que afortunadamente, a Dios gracias, ha terminado en estos días, por lo cual, yo propondría al Congreso que se pronunciasen en el sentido de manifestar la satisfacción profunda con que ha visto coincidir sus tareas con el restablecimiento de la paz, digo que en estas condiciones la perturbación sufrida por el mundo se ha traducido en una quebra del mecanismo del comercio con la crisis correspondiente (Pasa a la página 2).



Las autoridades momentos antes de la inauguración del Congreso Nacional de la Pesca, con los huéspedes de honor portugueses

La labor del Congreso

El Congreso Nacional de la Pesca sigue su labor silenciosa y eficazmente. En estas asambleas los observadores superficiales sólo ven el aspecto teatral, los actos públicos, las excursiones y banquetes. Pero detrás de todo eso están las Comisiones, la discusión de las ponencias y enmiendas, las reuniones particulares y los acuerdos de uno y otro grupo.

Día tras día y hora tras hora, continúa el ajeteo interior; todos ocupados, algunos abrumados con el incesante trabajo, no por callado y oculto menos fecundo y meritorio. Las enmiendas y proposiciones que llegan a la mesa de la Secretaría, indican el interés que los congresistas y también personas ajenas al Congreso, pero interesadas en las cuestiones en él tratadas, se han tomado y se toman por ellas.

Otro signo de vida exuberante son las discusiones a que dan lugar los diferentes puntos de vista y el acoplamiento de intereses al bien común.

Los huéspedes portugueses, huéspedes de honor de nuestro Congreso, nos han manifestado su satisfacción por la marcha ordenada y eficaz que con todo se procede. Ellos siguen atentamente nuestros trabajos, pues siendo expertos y altos jefes del movimiento pesquero del país hermano, como el comandante Tenreiro, en primer lugar saben apreciar nuestra organización y la labor fructífera que desenvuelve; y después no dejan de tomar nota por lo que puedan servirles nuestras experiencias.

Además, tenemos muchos intereses comunes y problemas de reciprocidad económica y social, que los respectivos Gobiernos deben resolver, a fin de fomentar nuestras buenas relaciones y desarrollar factores importantes de la economía de los dos países.

Por ejemplo, la pesca con dinamita puede afectar grandemente a las pesquerías portuguesas y vecinas a nuestras costas. Es un mal que debemos extirpar de raíz, si queremos suprimir todo recelo y aun las causas de pequeños conflictos.

Situado nuestro Congreso en el marco de la Feria del Mar, nos importa también sobremanera el éxito de la misma; y deseamos contribuir con todo nuestro esfuerzo a su realización. De ahí que dediquemos también nuestros cuidados y atención a la parte que nos toca. El Congreso y la Feria forman un conjunto en el cual se conjugan los mayores anhelos de la prosperidad de Vigo y del bien común de la nación.

Así como los organizadores de la Feria han abierto con el mejor deseo sus puertas al Congreso, los organizadores de éste ofrecen también su sincera colaboración.

Es indudable que la Feria y el Congreso, la primera impulsando la prosperidad y grandeza de Vigo, que está llamado a ser uno de los principales puertos pesqueros de Europa; y el segundo formulando conclusiones, que, elevadas al Gobierno de nuestro glorioso Caudillo, han de abrir cauces jurídicos y vastas posibilidades a las industrias pesqueras en el ámbito nacional, con repercusiones favorables a nuestra economía en las diferentes naciones de Europa y América.

Para ello trabajamos con todo tesón. Los pequeños defectos y deficiencias, propias de toda obra humana, y más de la forzada, pero eficaz improvisación, no son nada si se comparan con el bien inmenso y los resultados tangibles que estamos logrando.

Los escépticos y pesimistas se contentan con criticar y notar lunares; los hombres laboriosos, los que crean riqueza y armonías sociales, trabajan y luchan contra dificultades que hay que vencer en la vida, para hacer algo de provecho.

Nos ponemos firmes, y acaso audaces, en esta última clase; con toda modestia, pero con toda nuestra ilusión y esfuerzo millenario.

Contra viento y marea, con la vista fija en nobles ideales de justicia social y prosperidad económica, seguimos nuestro camino y nuestro trabajo.

Todo por Vigo y por España.

Orden del día de la Sesión correspondiente al lunes, 20 de Agosto de 1945

Continuación del estudio y discusión de las comunicaciones presentadas sobre temas correspondientes al Ciclo de Producción y de las conclusiones propuestas a las mismas, y comienzo del estudio y discusión de las correspondientes al Ciclo de Industria.

Hora de apertura: 10,30 de la mañana



Contemplan los señores congresistas este Berbé de hace cincuenta años, embrión fecundísimo del Puerto Pesquero actual, donde ahora estudian los problemas nacionales de la pesca moderna

(Viene de página 2).

en el aspecto alimenticio. Y en estas condiciones es evidente que, aparte de esa destrucción como consecuencia de esta misma guerra, que siempre produce, como todas las guerras, consecuencias trascendentales de transformación, de evolución, de revolución, en el sentido de cambios de costumbres y medios económicos, se advierte seguramente que ha de producirse una transformación posible y muy fundamental en el régimen alimenticio de todos los países.

En esas circunstancias es evidente que una nación como España, eminentemente pesquera, tiene que tratar de llevar la capacidad de producción de que es poseedora hacia aquellos mercados consumidores que estén en condiciones de absorber la producción que es capaz de poner en el mercado.

Esta circunstancia bastaría por sí sola para justificar que el Congreso prestase una atención especialísima a los extremos, cuestiones y temas que comprende el Ciclo de Comercio.

No necesario, pues, poner de relieve más esta importancia a que acabo de referirme, y esta Presidencia, y la Mesa, esperan que los señores congresistas habrán de producirse en la discusión de comunicaciones con un interés acentuado, teniendo en cuenta la gran trascendencia que ha de derivarse de la intervención de todos los congresistas, y de las conclusiones que el Congreso ha de adoptar sobre esta materia.

Para orientación de los señores congresistas, sería conveniente hacer referencia a las circunstancias y a las condiciones con que se advierte puede desenvolverse el comercio exterior de España, en relación con los productos del mar; y a este efecto, se va a proceder a dar lectura a un informe que se refiere a esta cuestión, de tanta importancia, y que servirá para que todos los señores congresistas tengan una referencia acerca de la situación mundial en estos momentos sobre el aspecto de la colocación de los productos del mar.

Se procede a la lectura de la comunicación presentada por el señor Felipe Simón sobre Estadística y Control, que figura como anexo número 1, por el Sr. Coteló.

En este momento ocupa la Presidencia el Excmo. Sr. Marqués de Valterra, Presidente del Congreso Nacional de la Pesca.

Sr. Presidente. — Si el camarada que ha presentado esta proposición quiere defenderla, puede hacerlo.

Sr. Felipe Simón. — Si no hay quien se oponga en ningún sentido, nada tengo que ampliar.

Sr. Calvo. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — El Sr. Calvo tiene la palabra.

Sr. Calvo. — Debo manifestar, como Secretario Nacional del Sindicato de la Pesca, al camarada Simón, para su tranquilidad, que el Sindicato Nacional de la Pesca atiende de una manera primordial a la cuestión de Estadística; la atiende porque cree, y esto no es sólo él en creer sino que es una opinión, un hecho que se toma en consideración en todos los medios de la producción, sea de la naturaleza que sea, y que es elemental disponer de buena estadística para llevar a cabo una labor provechosa, y yo celebro muchísimo que haya sido ésta la primera comunicación que se haya presentado al Congreso, casualmente quizá,

que aludí antes es primordial en la confección de las estadísticas. Es preciso ponerlo de relieve, porque se refiere a la necesidad

de que todos los elementos productores, concretamente en este caso los del Ramo encuadrado en el Sindicato Nacional de la Pesca, tengan en cuenta que no es posible realizar una labor eficaz en estadística por la razón a que antes aludí, y la estadística es indispensable para trazar programas y orientaciones. No es posible, por otro lado, disponer de estos datos si no se los proporcionan fidedignamente los interesados. Nosotros comprendemos que es una cuestión muy delicada para el productor ésta de facilitar datos; es un asunto extremadamente delicado; pero siendo delicado no quiere decir que tenga que eludirse, y por eso yo celebraba anteriormente las circunstancias de que se haya puesto de manifiesto como primer-

pero afortunadamente, sin duda, porque la cuestión estadística es una cuestión que no depende sólo de la voluntad del organismo que quiera llevarla a cabo, sino que fundamentalmente depende de aquellos elementos que deben proporcionar los datos estadísticos.

En España, no ya sólo en pesca, sino en general en todos los aspectos de la producción, se ha tropezado siempre con muchas dificultades quizá por nuestro temperamento un poco desorganizado y un tanto suspicaz.

Ahora no sólo en nuestro Sindicato, sino en toda la organización sindical, creado el Servicio de Estadística, como lo está, se lleva a cabo de una manera sistemática la recogida de datos; pero ese factor de la recogida de datos a

SESION DEL DIA 18 DE AGOSTO

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Marqués de Valterra se abre la sesión.

El SENOR CALVO responde: Este es un tema interesantísimo, como todos los del Congreso que se celebra, y desde luego muy relacionado con otros del Congreso, porque como dice muy bien el congresista que presenta la comunicación, la relación de la distribución con el transporte es evidente, por eso se hace difícil fijar cuales son los límites en que debe concretarse esta cuestión, teniendo en cuenta que lo que nos proponemos hacer en el Congreso es un estudio completo, todo lo completo que podamos, de la forma de llevar a cabo la distribución de pescado, aprovechando los medios técnicos con que actualmente se cuenta en lo que se refiere concretamente a la congelación rápida y la cadena frigorífica. Si estudiamos este proyecto, como vamos a estudiarlo, y en él estoy designado para aportar mi modesta colaboración, hemos de fijar los puntos fundamentales del estudio del tema, y esperamos que al hacer este estudio vamos a considerar todo lo que constituye el transporte y distribución del pescado de un modo general y orgánico, y por tanto, yo creo que la única forma en que podemos desenvolvernos para concretar nuestras aspiraciones y graduarlas debidamente, y a fin de que aun siendo muy amplias no coartan la posibilidad de desarrollar otras, que creo deben figurar en primer lugar, me parece por tanto que las conclusiones que se adopten sobre los extremos a que se refiere la comunicación del señor Fernández deberán referirse a las necesidades inmediatas; pero teniendo en cuenta además que la aspiración del Congreso ha de concretarse en las conclusiones definitivas que se fijen en la ponencia de la congelación y la cadena frigorífica que abonarán el problema en todo su conjunto y procede por tanto a mi juicio que se manifieste ahora el Congreso en el sentido de señalar la conveniencia de que urgentemente se atienda a este sistema de transportes, pero indicando que nuestra aspiración máxima es mayor para un futuro próximo y que tal aspiración será fijada en un plan completo, orgánico, amplio, derivado, lo que debe ser la aplicación de los sistemas técnicos de congelación y cadenas frigoríficas al aprovechamiento del producto "Pescado".

Ahora voy a referirme brevemente a cada una de las conclusiones. La primera, la que se refiere—muy acertada, desde luego, como todas las presentadas por el Sr. Fernández—, deberá estar subrayada por un hecho—me fío a la memoria, pero creo no estar equivocado y tiene importancia—, y es que en la Ley de Ferrocarriles, que es de 1856, me parece se señala que el pescado y mariscos deberán transportarse a la velocidad de los trenes de viajeros, y yo proponería y propongo, que se añada el antecedente de que en la

Ley de Ferrocarriles existe este concepto.

El SR. FERNANDEZ, como ponente.—Puede ponerse: De acuerdo con la Ley de Ferrocarriles vigente.

El SR. ROBERT. — Como hay otros asuntos de ferrocarriles que creo que la Presidencia y Secretaría después tendremos que referir en conclusiones totales los transportes de ferrocarriles por carretera, de todas las comunicaciones que hablan de este tema, yo creo que es el momento oportuno para que estos señores refundan todas ellas y traigan conclusiones, para no repetir.

El SR. CALVO (continúa en el uso de la palabra).—En relación con la cuarta conclusión relativa, he de decir, para satisfacción del Sr. Fernández y la de todos los congresistas, que el Sindicato Nacional recoge y dispone de todos los datos que le faciliten, que está constantemente preocupado con estos aspectos y, por tanto, lo único que requiere es que a la

petición de datos que continuamente tenemos necesidad de pedir, no contesten con frialdad y piensen que son de todo interés. Ningún plan puede hacerse sin la base de contar con antecedentes, porque esto es elemental, algo así como el presupuesto en el orden económico y el proyecto en el constructivo; y esto es lo que nosotros necesitamos, querremos y aprovecho la ocasión para insistir en la necesidad de que se facilite al Sindicato Nacional cuantos datos solicite. Desde luego tiene el Sindicato gran cantidad de datos recogidos, y contamos, además, con el apoyo de los organismos oficiales, tanto de la Dirección de Pesca, como de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, cuyo celo habéis podido comprobar.

En relación con la quinta conclusión, ya he dicho antes lo que correspondía, puesto que se refiere a transportes y conservación, y no he de añadir más, ya que en la ponencia del lunes tendré ocasión de referirme también a esto.

La idea del Sr. Calvo es principalmente la de la congelación, exportación y distribución del pescado congelado en España, y como en nuestro país esta modalidad de comercio no existe, o si existe es en una cantidad ínfima, en la actualidad el único pescado que se transporta es fresco, conservado en hielo, y hasta que pueda ponerse en práctica la congelación ha de transcurrir mucho tiempo, ya que además de tener que educar a los consumidores es necesario el establecimiento de una red de cámaras, cuyo estudio y realización ha de emplear un largo plazo; concretándose en la realidad el problema existente en España al transporte de pescado sin congelar, como he juzgado que es también conveniente hacer men-



Faena típica del Berbés que acompaña a las faenas de los congresistas, los cuales la contemplan con cariñosa interés, como objeto de su afán constructivo

En cuanto a la situación de las posibles cámaras y almacenes, tengo que decir igualmente que al estudiar el proyecto definitivo de lo que debe ser el establecimiento de una cadena frigorífica, habrá que señalar los sitios en los que técnicamente interese establecer estos depósitos.

El SR. REPRESENTANTE DE LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—En los discursos de los excelentísimos Sres. Ministros de Industria y Comercio y Marqués de Valterra, en el acto inaugural, expresaron de forma concisa y clara cuál es la importancia que tiene el pescado en la alimentación nacional. Quiero explicar, por si algunos no lo conocen con detalle, en qué forma se llevan las estadísticas o se estudia por la Comisaría General el problema de la Pesca. La Comisaría General confecciona dos tipos de estadística: uno de consumo y otro de producción. La estadística de consumo viene dada a través de una serie de factores diferentes para cada una de las regiones de España. No en todas las provincias españolas se consume la misma cantidad de pescado ni la misma calidad. Esto viene dado por los gustos tradicionales o por las posibilidades económicas de los consumidores.

La determinación de estos coeficientes fué la que movió al excelentísimo Sr. Comisario General a que se llegase al estudio e implantación de corrientes dirigidas en momentos en que el pescado escaseaba y era necesario a su vez en correlación con otros alimentos el que fuese consumido por la mayor parte del público y especialmente por las clases modestas.

tas. En la actualidad el problema se ha regularizado, y en el futuro es posible que lleguemos a una superproducción de pesca.

La Comisaría, que no sólo quiere estudiar el aspecto del consumidor, sino que también procura que la producción llegue a un mayor auge, ha estudiado estos problemas y por consiguiente es de las cadenas frigoríficas, de las que volveré a tratar en la sesión especial que a ellas se dedica.

La Comisaría tiene realizado un estudio del plan de cadenas frigoríficas, y esperamos que se pueda llegar a un resultado práctico de acuerdo con lo que ordene la Superioridad.

El SENOR FERNANDEZ. — Solamente unas palabras para contestar al Sr. Calvo, con referencia a las observaciones que ha hecho.

Cuando redacté las conclusiones ya ví que en el temario y en el tema 10 de las cadenas de refrigeración se venía a tratar aproximadamente de lo mismo que he tratado yo.

La idea del Sr. Calvo es principalmente la de la congelación, exportación y distribución del pescado congelado en España, y como en nuestro país esta modalidad de comercio no existe, o si existe es en una cantidad ínfima, en la actualidad el único pescado que se transporta es fresco, conservado en hielo, y hasta que pueda ponerse en práctica la congelación ha de transcurrir mucho tiempo, ya que además de tener que educar a los consumidores es necesario el establecimiento de una red de cámaras, cuyo estudio y realización ha de emplear un largo plazo; concretándose en la realidad el problema existente en España al transporte de pescado sin congelar, como he juzgado que es también conveniente hacer men-

España, por la extensión de sus costas, veneno inagotable de variedades de pesca; por la importancia de su flota, moderno instrumento de producción; por el arte consumado y el arrojo decidido de sus hombres de mar y por sus instalaciones fabriles de conservación, es una nación de preponderante economía pesquera.

ción de este asunto en el tema referente al Ciclo de Comercio.

Me congratulo de que la Comisaría tenga desarrollado el estudio que acaba de indicarnos su Director en este Congreso, estudio que ha de ayudar al fin que nos proponemos, y al mismo tiempo también he de mostrar mi satisfacción por el hecho de que el Sindicato Vertical haya ordenado ya a los Sindicatos Provinciales la confección de estudios referentes al transporte.

El SENOR CALVO. — Pido la palabra.

El Sr. CALVO. — El Sr. Calvo tiene la palabra.

El SR. CALVO. — Conforme con las manifestaciones del camarada Fernández, y que veo con mucha satisfacción, puesto que yo he querido referirme precisamente al criterio que acabo de exponer sobre la necesidad de estudiar separadamente la cosa inmediata, urgente, y la que ha de realizarse a más largo plazo.

(El Sr. Marqués de Valterra abandona la Presidencia y la pasa a ocupar el Sr. Calvo.)

El SR. CALVO. — Y ahora me encuentro en una posición que voy a tener que resolver, puesto que he tenido que pasar a ocupar la Presidencia para redactar y dar forma a unas conclusiones que recogen la expresión de los motivos de nuestras intervenciones, para que después, una vez redactadas, las pasemos a la consideración del Congreso a la próxima sesión.

El SR. PRESIDENTE. — Re acuerdo que las comunicaciones ajenas un orden de discusión, por lo que los señores congresistas deben presentar cada día la que se vaya a tratar en el mismo y además que vayan unidas a las comunicaciones las conclusiones previstas en el Reglamento.

El Sindicato Nacional de la Pesca se preocupa grandemente de todos los problemas, y aprovecho esta circunstancia que se brinda para recoger las manifestaciones que hace el comunicante en relación con la industria del salado.

(Pasa a la página 3).

LA EXPORTACION DE SALAZONES

Preocupación del Congreso por los convenios comerciales

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES ABSORBEN LA MAYOR PARTE DE LA SESION

En la mañana de ayer continuaron las tareas del Congreso Nacional de la Pesca. Fué abierta la sesión a las 11:15 y presidió el Excmo. Sr. Marqués de Valtierra.

Después de aprobada el acta anterior se da cuenta de que ha sido tomada en cuenta la comunicación de la representación de Bagalona en la sesión anterior y que ya tiene solucionada su petición.

El presidente agradece la actividad desplegada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de la cual siempre ha tenido el más constante apoyo y eficaz colaboración.

A continuación fué dada lectura al tercer apartado del tema II, presentado por el Gremio de Minoristas y Comisionistas de Madrid. A continuación se estudia una comunicación sobre el transporte del pescado fresco y comercio.

El jefe del Sindicato de Alicante, señor Carbonell, considera preferente y de urgencia dotar a las Cofradías de facilidades para adquirir camiones de cupo oficial procedentes de importación.

El señor Cotelo lee una comunicación del grupo de Comercio interior, a la que ningún congresista opone objeciones, y a continuación presenta otra relacionada con el transporte de pescado fresco a los mercados del interior, el Sr. Fernández Muñoz. El secretario del Sindicato, Sr. Calvo, considera este tema interesantísimo y diserta ampliamente sobre el mismo, apoyándose en parte la comunicación, cuyas conclusiones se cumplirán cuando se hayan aplicado sistemas técnicos de congelación y cadenas frigoríficas.



Viene de la página 1)

zón. Todo español tiene efectivamente libertad para el establecimiento de nuevas fábricas; pero parece que el comunicante lo señala en el sentido de que así suceda, y es necesario hacer resaltar la contradicción que existe entre ese teje y maneje, ese ir y venir de querer y no querer, el que se inter venga o no se inter venga; no es posible, señores, en ningún aspecto que en cada instante se tenga un criterio acomodaticio para el interés particular de cada señor.

Sigue diciendo que ante el señor que por iniciativa propia haya emprendido un negocio, el Sindicato no responde de su resultado, puesto que lo hizo por su cuenta y riesgo y no puede en ningún momento resolver automáticamente la situación difícil en que se haya podido colocar un salazonero. Esto no quiere decir en absoluto que el Sindicato se niegue a aportar su apoyo; pero siempre y cuando la organización sindical tenga conocimiento de sus proyectos. Seguramente no hubieran perdido sus capitales que han arriesgado.

Actualmente se han iniciado los convenios comerciales y el Sindicato de la Pesca, que tiene contacto íntimo con la Dirección General de Comercio, hace presente en todos los momentos y pone a disposición todos aquellos antecedentes que son necesarios para tenerlos en cuenta.

Hece presente todos los momentos y pone a disposición todos los antecedentes y aspectos de la cuestión, que son interesantes, y actualmente en el convenio francés, y con Italia va a ser tenido en cuenta; por lo menos el Sindicato en ese sentido ha planteado la cuestión, y en ese sentido el Jefe Nacional ha venido interviniendo durante su estancia en estos últimos días en San Sebastián. De todas formas, estamos a disposición de los productores y fabricantes de salazones, y no esperamos más que aporten sus iniciativas para recogerlas y procurar que esos vidrios rotos de que sólo es responsable cada uno en la parte en que se haya metido en el asunto, puedan evitarse y no tengan repercusión en la economía nacional.

Interviene a continuación el representante de la Comisaría General de Abastecimientos, el que explica la forma en que por dicho organismo se confeccionan las estadísticas de consumo y producción.

Expone asimismo, cómo la Comisaría tiene realizado un estudio del plan de cadenas frigoríficas, esperando que con ello se pueda llegar a un resultado práctico, de acuerdo con las normas que ordena la Superioridad.

Se presenta una enmienda, cuyas conclusiones se aprueban sin deliberar.

Se lee una comunicación del Sindicato Provincial de Pontevedra sobre el transporte por ferrocarril, y se aprueba.

Seguidamente se pasa a deliberar sobre otra del mismo Sindicato, correspondiente al grupo de salazones. El representante de la Comisaría de Abastecimientos interviene para decir que se ha recomendado reiteradamente a las delegaciones provinciales de la Comisaría la intensificación del consumo de la anchoa en la hostelería. Toman la palabra para intervenir sobre el tema los señores Echevarría y Gómez Baeza.

Es a continuación leída una comunicación por el Sr. Cotelo, sobre la salazón, y el presidente expone el interés con que el Sindicato Nacional se ha ocupado siempre de dar a este problema una solución armónica. Dice que se han iniciado negociaciones para establecer convenios comerciales y, en este aspecto, el Sindicato se halla en contacto con la Dirección General de Comercio. Los intereses de los salazoneros van a ser tenidos en cuenta en los convenios con Francia e Italia.

Suscitan intervenciones los señores Echevarría y Robert, y es aprobada una conclusión en el sentido de que por la Superioridad se den facilidades en orden a la exportación mediante convenios comerciales.

El Sr. Cotelo lee una comunicación de la representación de Guipúzcoa, correspondiente al tema quinto, del grupo de Comercio exterior. El jefe del Ciclo Industrial del Sindicato Nacional informa sobre la posibilidad de hacer exportaciones por el método de compensación.

El presidente aclara explicando las gestiones que tiene realizadas el Sindicato Nacional de la Pesca en este particular.

Interviene a continuación el señor Pedrosa, que habla sobre el aspecto económico y diversos aspectos de los temas que se están tratando, proponiendo después de su exposición conclusiones sobre la supresión de intermediarios de las pescas, con la organización cooperativa en el transporte y venta de la misma por los Sindicatos y Cofradías de Pescadores, absorbiendo en beneficio del productor y del consumidor el margen operativo de aquéllos. Liberar a la producción pesquera de quienes en realidad la vienen arbitrando, sin ningún riesgo industrial. Calificar caduca la actual organización del Ciclo Comercial de pesca, por no ajustarse a las normas nacionalsindicalistas.

Interviene a continuación el representante de la Comisaría General de Abastecimientos, el que explica la forma en que por dicho organismo se confeccionan las estadísticas de consumo y producción.

Expone asimismo, cómo la Comisaría tiene realizado un estudio del plan de cadenas frigoríficas, esperando que con ello se pueda llegar a un resultado práctico, de acuerdo con las normas que ordena la Superioridad.

Se presenta una enmienda, cuyas conclusiones se aprueban sin deliberar.

Se lee una comunicación del Sindicato Provincial de Pontevedra sobre el transporte por ferrocarril, y se aprueba.

Seguidamente se pasa a deliberar sobre otra del mismo Sindicato, correspondiente al grupo de salazones. El representante de la Comisaría de Abastecimientos interviene para decir que se ha recomendado reiteradamente a las delegaciones provinciales de la Comisaría la intensificación del consumo de la anchoa en la hostelería. Toman la palabra para intervenir sobre el tema los señores Echevarría y Gómez Baeza.

Es a continuación leída una comunicación por el Sr. Cotelo, sobre la salazón, y el presidente expone el interés con que el Sindicato Nacional se ha ocupado siempre de dar a este problema una solución armónica. Dice que se han iniciado negociaciones para establecer convenios comerciales y, en este aspecto, el Sindicato se halla en contacto con la Dirección General de Comercio. Los intereses de los salazoneros van a ser tenidos en cuenta en los convenios con Francia e Italia.

Suscitan intervenciones los señores Echevarría y Robert, y es aprobada una conclusión en el sentido de que por la Superioridad se den facilidades en orden a la exportación mediante convenios comerciales.

El Sr. Cotelo lee una comunicación de la representación de Guipúzcoa, correspondiente al tema quinto, del grupo de Comercio exterior. El jefe del Ciclo Industrial del Sindicato Nacional informa sobre la posibilidad de hacer exportaciones por el método de compensación.

El presidente aclara explicando las gestiones que tiene realizadas el Sindicato Nacional de la Pesca en este particular.

Interviene a continuación el señor Pedrosa, que habla sobre el aspecto económico y diversos aspectos de los temas que se están tratando, proponiendo después de su exposición conclusiones sobre la supresión de intermediarios de las pescas, con la organización cooperativa en el transporte y venta de la misma por los Sindicatos y Cofradías de Pescadores, absorbiendo en beneficio del productor y del consumidor el margen operativo de aquéllos. Liberar a la producción pesquera de quienes en realidad la vienen arbitrando, sin ningún riesgo industrial. Calificar caduca la actual organización del Ciclo Comercial de pesca, por no ajustarse a las normas nacionalsindicalistas.



Detalle inspirador del escenario, donde los congresistas acoplan intereses y criterios a la grandeza de nuestro primer puerto pesquero

El presidente manifiesta la complacencia por esta intervención y por las sugerencias en ella manifestadas.

El Sr. Cotelo informa sobre las Islas Canarias, presentado por don Angel Martínez.

Es discutido este tema por los señores Robert, Angel Martínez, Marina, Almeida. Este hace una larga exposición de referencias sobre la pesca y las especies de estas zonas, y señala numerosas medidas tomadas por los Poderes Públicos reglamentando estas pescas.

Interviene el jefe provincial del Sindicato de Pesca de Alicante, señor Carbonell, que propone se realice un detenido estudio de esta importante cuestión.

Seguidamente el señor Cotelo da lectura a una comunicación presentada por don Vicente Peralta García, representante del Sindicato Provincial de Pesca de Barcelona, sobre mejillones.

Esta comunicación hace referencia al cultivo de esta especie en Barcelona, en cuyo puerto existen 60 viveros, que constituyen el parque de mitilicultura y en los que se cria y engorda la semilla de mejillón que importa dicha Sociedad de las costas del Norte y Noroeste de España.

La conclusión es el deseo que por el Estado se den las más amplias facilidades para el desarrollo de esta industria, reservándole lugares en los puertos, en los cuales sin entorpecer la navegación y los servicios de los mismos puedan tener una vida próspera, y concretándose al puerto de Barcelona se solicita que al extenderse el puerto actual para la construcción del futuro puerto franco se amplie la zona de ocupación del actual parque de Mitilicultura.

El Sr. Peralta defiende con razonadas demostraciones esta comunicación, cuyas conclusiones son aprobadas.

Seguidamente se levanta la sesión.

AVISO A LOS SEÑORES CONGRESISTAS

Siendo todavía bastante crecido el número de los señores congresistas que no han dado cuenta a la Secretaría del Congreso en la Oficina de Información en el domicilio que tiene en Vigo, del domicilio actual de su residencia habitual, se recuerda a los que no lo han hecho la necesidad de verificarlo con la mayor urgencia posible; de lo contrario, no será posible hacerles llegar las publicaciones del Congreso que se hallan en proyecto y entre las cuales se encuentra el Catálogo General de la Industria Pesquera Española y la Crónica del Congreso Nacional de la Pesca, que recogerá la labor de la Comisión Ejecutiva del Congreso, hacer llegar oportunamente a todos los congresistas.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO

Reunido el Consejo Directivo del Congreso en la tarde del día de ayer, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Valtierra, tuvo efecto la reunión del Consejo Directivo del Congreso Nacional de la Pesca, que se celebró en el salón de sesiones del Congreso, con asistencia de todos los elementos que constituyen dicho Congreso, entre los cuales figuraban las autoridades locales siguientes: Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, excelentísimo Sr. Comandante Militar de Marina, Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento, camarada, Delegado Provincial de Sindicatos, señor Ingeniero Director de las Obras del Puerto.

En la reunión se trató de la marcha del Congreso y de las orientaciones que al mismo se van imprimiendo y se tomaron diversos acuerdos acerca de los mismos.

EN HONOR de los CONGRESISTAS

La Comisión ejecutiva de la Feria del Mar viene organizando una serie de visitas, actos y excursiones en honor de los congresistas

El Excmo. Ayuntamiento de Vigo, uniéndose a los deseos de la Comisión ejecutiva de la Feria de agasajar a los miembros del Congreso, ofrecerá el día 21 una recepción en el salón de actos de la Casa Consistorial, y a continuación se trasladarán los señores congresistas al Palacio de Castrelos, donde la Delegación Provincial de la Sección Femenina ha organizado una fiesta de arte folklórico en honor de los congresistas.

El domingo, día 19, se realizará una excursión por la provincia, que comprenderá la visita de Porriño, Industrias Zeltia, Tuy, donde se visitará la catedral y el puente internacional, La Guardia, Monte "Santa Tecla", regresando por Bayona y Playa América.



El pescado, por su valor alimenticio; por la diversidad de sus condimentaciones; la exquisitez de su sabor, su precio asequible a todos los presupuestos familiares, y por ser un producto totalmente obtenido con los medios y los recursos propios de nuestra gran industria pesquera, debe ser el alimento nacional por excelencia.

Cuenta España con más de 250.000 pescadores, hombres de mar de tradición milenaria, de firme formación pesquera, recios en el esfuerzo y heroicos en el sacrificio de sacar a la mar sus productos, que constituyen una organización disciplinada que trabaja sin decaimiento por la prosperidad y la grandeza de la Patria, bajo el signo de Franco

Saludo
a los

Portugueses

CICLO DE COMERCIO

MERCADOS, ESTADISTICAS, CONSUMO Y DISTRIBUCION

En una de las sesiones del Congreso, el Secretario General del Sindicato Nacional de la Pesca, señor Calvo, que presidió, dirigió a los ilustres huéspedes portugueses estas cariñosas palabras:

Sr. Presidente: Como el Congreso está fatigado, ahora se levanta la sesión para mañana continuarla a las diez y media de la mañana y antes de levantarla quiero cumplir un deber gratísimo para mí de presentarles a ustedes físicamente porque de oídas ya lo conocen, al Comandante Enrique Dosantos Tenreiro y al Comandante Araujo, que son nuestros huéspedes de honor y nos honran con su presencia, elementos vitales para la pesca, y para los Organismos pesqueros de Portugal, que como ustedes saben, es uno de los países donde las asociaciones sociales están mejor organizadas. Los Comandantes Tenreiro, Araujo y Leite, han tenido la gentileza de venir cuando nosotros les hemos invitado a estas sesiones del Congreso y de las conversaciones con ellos sostenidas, hemos sacado provechosas enseñanzas.

Pocas palabras más, porque cuando habla el corazón, sobran éstas. (Los Congresistas se ponen en pie y aplauden con vehemencia); con escuchar nuestros aplausos se ve el ambiente cálido de la Asamblea y nuestro cariño para el país hermano, el país que estamos unidos por vínculos de sangre y amistad. De modo que no voy a decir nada más; deberes ineludibles les obligan a abandonarnos mañana y antes de marchar han querido testimoniarnos su amistad y afecto a España. En la seguridad de que interpreto el sentir de todos grito ¡Viva Portugal!!

La representación de Portugal manifiesta que ha sido para ella una gran satisfacción al recibir la invitación y asistir a este Congreso; que agradece en extremo las manifestaciones de entusiasmo de que ha sido objeto; que las recibe en nombre de Portugal, haciendo votos por la prosperidad de la Industria Pesque-

A las seis y media de la tarde empezó la sesión, presidida por el Marqués de Valterra.

Figuran en la presidencia, además del Director General de Pesca, don Ramón Rodríguez Castro, y el Secretario General Sr. Calvo, los representantes de la misión portuguesa que asisten como invitados de honor, señores Tenreiro y Araujo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente el señor Robert hace varias aclaraciones a los congresistas.

A continuación el señor Calvo anuncia la lectura de las comunicaciones para el Ciclo de Comercio que se iba a tratar, significando que son trascendentales las cuestiones derivadas del comercio, tanto interior como exterior, porque la coyuntura mundial del comercio es propicia a una organización que permita a un país como España, gran productora de pescado, realizar una labor próspera y eficaz para el país. Aude a la guerra que fortuitamente acaba de terminar y propone al Congreso se haga constar la satisfacción producida por la coincidencia de ese hecho con la celebración de este comité.

Se da lectura al informe de don Felipe Simón Luque, Jefe del Sindicato Provincial de la Pesca, residente en Madrid, cuyo resumen es que hay que perfeccionar hasta el máximo los servicios de estadística y control en el Sindicato Nacional al objeto de que por los Sindicatos Provinciales y Gremios se tenga siempre el conocimiento exacto de la producción y ventas realizadas, movimientos de trenes pesqueros, vagones frigoríficos, etc., para así poder en todo momento analizar la riqueza que la

ra, porque todos los pescadores y armadores, fabricantes y trabajadores del mar, desenvuelvan sus actividades en la forma más favorable y que en un porvenir próximo España tenga conseguidos sus objetivos pesqueros.

Se congratula del entusiasmo y de la labor constructiva de este Congreso Nacional de la Pesca que le merecen los más calurosos elogios y que serán un exponente de la grandeza y prosperidad de la industria española.

Termina dando un viva a España, y con un efusivo abrazo al señor Presidente, se levanta la sesión a las nueve y veinticinco,

pesca significa en el sentido que más convenga y sea más útil a los intereses de cuantos de ella viven y a los intereses generales de la Nación.

Después de algunas intervenciones, la ponencia fué aprobada.

Se estudia a continuación el tema núm. 3, Mercados, correspondiente a la comunicación presentada por el Sindicato Provincial de la Pesca de Madrid, que dice:

Tomando como modelo la organización y proyectos del Gremio de Comisionados de Madrid, se propone la creación en todas las provincias de mercados centrales de pescados, dotados de las instalaciones adecuadas, especialmente de cámaras frigoríficas o de congelación, y fábrica de hielo, y asimismo bajo la dirección de hombres técnicos, conocedores del proceso comercial de la pesca, forma única de evitar la desvalorización de la mercancía. Asimismo se propone por el Gremio de Comisionados de Madrid la construcción de un nuevo mercado digno de la capital de España, situado en forma que los trenes descarguen directamente en sus muelles y dotado de cuantos perfeccionamientos y adelantos modernos se conozcan en la actualidad.

También fué aprobado, después de algunas intervenciones de los señores Simón, Echevarría, Rodríguez Arias y el representante de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el tema de libertad industrial, cuya conclusión es pedir a los Poderes Públicos el restablecimiento de la libertad industrial.

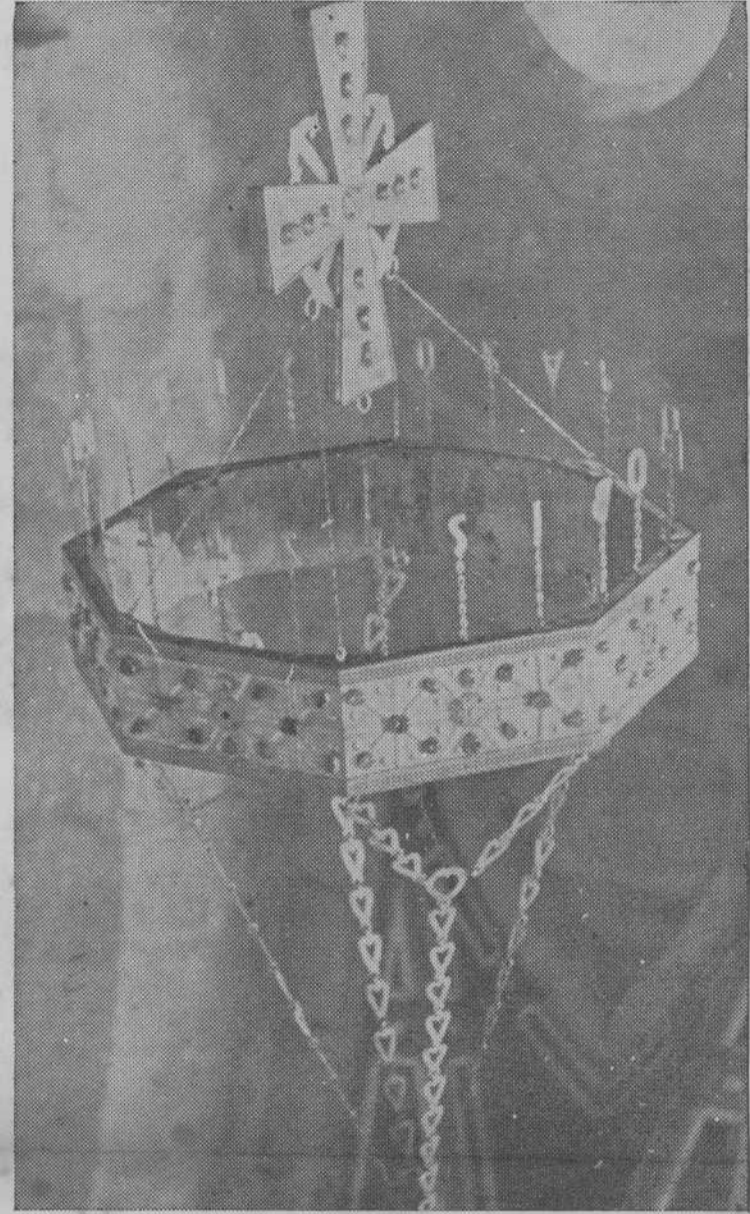
Después de algunas aclaraciones se trata el tema tercero de Consumo y Distribución, presentado por la Sociedad de Vendedores de Pescados de Madrid. Intervienen en este estudio el Jefe Provincial de Guipúzcoa, el Sr. Leirós, el señor Robert, D. Santiago Montenegro, el Sr. Aparicio. También intervienen los señores Fraggio y Echevarría, y después de la intervención del Delegado del Trabajo queda aprobada por unanimidad la primera conclusión, que dice "Restablecimiento del Régimen de Libertad de Precios y Márgenes Comerciales en Puertos, Lonjas, Mercados, etc."

Venta libre del pescado

El Sr. Coteló da lectura a la conclusión de la comunicación "Venta libre de pescados" que significa que, no existiendo las dificultades que como consecuencia del conflicto mundial, ya terminado en nuestros mares, y ante la realidad de la posesión de la flota pesquera quizá más importante hoy día en el mundo, se solicita la concesión de venta libre para toda clase de pescados y mariscos, por estimar es el más justo procedimiento en los períodos de abundancia y cuyo sistema podría implantarse provisionalmente hasta comprobarse su resultado y si éste respondía al juicio que en esta materia tengan las autoridades competentes.

El Sr. Marqués de Valterra pregunta al Sr. Simón si puede dejarse esa comunicación para elevarla a conclusión, ya que hay una propuesta parecida. Asiente el proponente y se da lectura a continuación a las comunicaciones correspondientes a Mercado Interior, tema de mayoristas y comisionados de Madrid.

Hay una breve intervención del Jefe Provincial del Sindicato de



Lámpara votiva del Santuario de Panjón, donativo del Caudillo, que arde perpetuamente con aceite donado por el Ministerio de Marina, llama inextinguible de las plegarias de la gente marinera

Pesca sobre el concepto de mariscos finos.

Finalmente se da lectura a una comunicación de la Cofradía de Pescadores de Badalona, que presentan los señores Carreras Palomir y Castella Font, cuya conclusión, que es aprobada, dice: "La Cofradía de Pescadores de Badalona ruega al Congreso Nacional de la Pesca que tome en consideración el que se considere a su Lonja de venta de pesca capacitada para todas las transacciones de pesca, sea la procedencia que sea al objeto de evitar especulaciones y anomalías en la pesca que se presenta a la venta."

El Sr. Marqués de Valterra anuncia que se suspende la sesión hasta las diez y media de la mañana de hoy, pero antes—dice—quiero cumplir un deber gratísimo para mí de presentarles al Comandante Tenreiro y al Comandante Araujo, elementos vitales para la pesca y para los organismos pesqueros de Portugal, invitados de honor en este Congreso. Deberes ineludibles les obligan a abandonarnos mañana, y antes de marchar han querido testimoniarnos su amistad y afecto a España, y en la seguridad de que interpreto el sentir de todos grito: ¡Viva Portugal!

Habla el Sr. Tenreiro

El Sr. Tenreiro se levanta a hablar y dice que la representación de Portugal siente una gran sa-

tisfacción de haber asistido a este Congreso Nacional. Agradece igualmente las manifestaciones de entusiasmo de que han sido objeto, las que recibe en nombre de Portugal, haciendo votos por la prosperidad de la industria pesquera, porque todos los pescadores y armadores, fabricantes y trabajadores del mar desenvuelvan sus actividades en la forma más favorable y que en un porvenir próximo España tenga conseguidos sus objetivos pesqueros.

Se congratula del entusiasmo y de la labor constructiva de este Congreso, que le merece los más calurosos elogios y que será un exponente de la grandeza y prosperidad de la industria española.

Termina dando un ¡Viva España! y un efusivo abrazo al señor Presidente, prorrumpiendo los señores congresistas en una estruendosa ovación.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL SABADO, 18 DE AGOSTO DE 1945

Estudio y discusión de las comunicaciones presentadas sobre temas correspondientes al Ciclo de Producción y de las conclusiones propuestas en las mismas.

Hora de apertura, 10'30 de la mañana.
Vigo, 17 de agosto de 1945.

CONVOCATORIA A LOS JEFES PROVINCIALES DE SINDICATOS

Por la Presidencia de la Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de la Pesca, se convoca a todos los camaradas Jefes de los Sindicatos Provinciales que se hallan en Vigo con motivo de la celebración del Congreso, a la reunión que presidida por el Jefe Nacional del Sindicato tendrá efecto a las cinco de la tarde del día de hoy, 18 de los corrientes, en el salón de Juntas del Congreso, piso primero del edificio de la nueva Lonja.



El Sr. Obispo con el Marqués de Valterra y el Sr. Gobernador en un momento de la bendición de los locales del Congreso Nacional de la Pesca